# Poder Judicial de la Nación

### RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 130

Buenos Aires, 27 de marzo de 2024.

## **VISTO**:

La nota del señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 76, doctor **FERNANDO A. VILARULLO**, mediante la cual compaña copia de la renuncia a su cargo a partir del día 1º de abril del corriente año, presentada en el día de la fecha ante el Ministerio de Justicia de la Nación;

### Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Cuerpo Orgánico de Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo (Libro 2, título 1, punto 2.1.2. "Reemplazo de Jueces de Primera Instancia", Art. 6°, y punto 2.1.4 "Reemplazo de Jueces y Juezas (Pautas para la aplicación de la Ley 27.439)", Arts. 1° y 6°);

Por ello,

# LA PRESIDENTA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO RESUELVE

- 1°) Disponer que el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 76 sea subrogado por el señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 78, doctor Alejandro Musa, del 3 al 5 de abril del corriente mes y año, ambos inclusive.
- 2º) Protocolícese y hágase saber.



Dra. GABRIELA ALEJANDRA VAZQUEZ PRESIDENTA